



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL  
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 019  
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2023-00296-00

PROCESO: EJECUTIVO MENOR CUANTIA  
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE  
DEMANDADO: VLADIMER BAYRON FELIPE MONSALVE

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	21 DE FEBRERO DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	22 DE FEBRERO DE 2024	8:00 A.M
TRANSCURRE	23 DE FEBRERO DE 2024	
FINALIZA	26 DE FEBRERO DE 2024	5:00 P.M.

  
AIDA LILIANA QUICENO BARÓN  
Secretaria